

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las doce horas del jueves cuatro de mayo de dos mil diecisiete, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Guillermo Ignacio García Alcocer, Presidente
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Ingrid Gallo Montero, Secretaria Ejecutiva

La secretaria ejecutiva verificó la presencia de los comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de los seis comisionados que integran este Órgano de Gobierno. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de resolución por el que se otorga a Energía Solar de Poniente, S. de R. L. de C. V., central Andalucía II, un permiso para generar energía eléctrica, así como el proyecto de título correspondiente
2. Proyecto de resolución por el que se otorga a Iberdrola Energía Topolobampo, S. A. de C. V., un permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de producción independiente, así como el proyecto de título correspondiente
3. Dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro calificado a cada una de las siguientes personas:
 - 3.1. Tuto Energy Trading, S. A. P. I. de C. V.
 - 3.2. Seisa, Suministro Calificado de Energía, S. A. de C. V.
4. Proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación del permiso E/991/PP/2013, otorgado a Ylem Energy, S. A. de C. V., por permiso con carácter único de generación E/991/GEN/2013



5. Catorce proyectos de resolución por los que se autorizan las modificaciones a diversas condiciones originales de los permisos otorgados a los siguientes permisionarios:
 - 5.1. Productora de Papel, S. A. de C. V., titular del permiso 07/COG/94, modifica la condición Segunda, relativa a la descripción de las instalaciones
 - 5.2. Ingenio Lázaro Cárdenas, S. A. de C. V., titular del permiso E/91/GEN/98, modifica la condición Primera, relativa a la ubicación y descripción de las instalaciones
 - 5.3. Compañía Minera Autlán, S. A. B. de C. V., titular del permiso E/159/AUT/2000, modifica las condiciones Primera y Cuarta, relativas a la actividad autorizada y a la descripción de las instalaciones
 - 5.4. Ventika II, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/936/AUT/2012, modifica la condición Tercera, relativa al aprovechamiento de la energía eléctrica generada
 - 5.5. Sexto Sol Energías, S. A. P. I. de C. V., titular del E/1091/PP/2013, modifica la condición Quinta, relativa al programa, inicio y terminación de obras
 - 5.6. Avant Power, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/1092/PP/2013, modifica la condición Quinta, relativa al programa, inicio y terminación de obras
 - 5.7. Iberdrola Energía Monterrey, S. A. de C. V., para su Central Dulces Nombres II, titular del permiso E/1055/AUT/2013, modifican las condiciones Tercera y Cuarta, relativas al aprovechamiento de la energía eléctrica generada y a los planes de expansión del permiso para generar energía eléctrica
 - 5.8. Alten Energías Renovables México Cuatro, S. A. de C. V., titular del permiso E/1133/GEN/2014, modifica la condición primera, relativa a la ubicación y descripción de las instalaciones
 - 5.9. Energía Solar de Poniente, S. de R. L. de C. V., titular del permiso E/1241/PP/2014, modifica la condición cuarta, relativa a la descripción de las instalaciones
 - 5.10. Central LFGLE León, S. de R. L. de C. V., titular del permiso E/1234/AUT/2014, modifica las condiciones Tercera, Cuarta y Sexta, relativas al aprovechamiento de la energía eléctrica generada; los planes de expansión y al programa, inicio y terminación de obras
 - 5.11. Energía Villa de Arriaga, S. de R. L. de C. V., titular del permiso E/1339/AUT/2015, modifica las condiciones Quinta y Sexta, relativas a la descripción de las instalaciones y de la condición, relativa al programa, inicio y terminación de obras
 - 5.12. Viento de Bella Unión, S. de R. L. de C. V., titular del permiso E/1366/AUT/2015 modifica las condiciones Quinta y Sexta, relativas a la descripción de las instalaciones y al programa, inicio y terminación de obras
 - 5.13. Iberdrola Cogeneración Altamira, S. A. de C. V., titular del permiso E/1397/COG/2015, modifica la condición Sexta, relativa al programa, inicio y terminación de obras



- 5.14. Central LFGE Tijuana, S. de R. L. de C. V., titular del permiso E/1435/AUT/2015, modifica las condiciones Tercera y Sexta, relativas al aprovechamiento de la energía eléctrica generada y al programa, inicio y terminación de obras
6. Dieciséis proyectos de resolución por los que se inicia el procedimiento de revocación de diversos permisos por incumplir de manera continua con el pago de derechos por supervisión
 - 6.1. Sabritas, S. de R. L. de C. V., titular del permiso E/447/AUT/2005
 - 6.2. Segh Sonora Energy Group de Hermosillo, S. A. de C. V., titular del permiso E/952/PP/2012
 - 6.3. Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nogales, Sonora (Oomapas Nogales) titular del permiso E/965/AUT/2012
 - 6.4. Energía Sonora Ppe, S. C., titular del permiso E/977/PP/2013
 - 6.5. DCC Solar, S. A. de C. V., titular del permiso E/1064/PP/2013
 - 6.6. El Dorado Power, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/1081/PP/2013
 - 6.7. El Poeta Power, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/1099/PP/2013
 - 6.8. Sonora Power and Gas, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/1155/PP/2014
 - 6.9. Renovables del Norte, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/1180/PP/2014
 - 6.10. Parque Solar Galápagos I, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso E/1327/PP/2015
 - 6.11. Parque Fotovoltaico Anivacachi 1, S. A. de C. V., titular del permiso E/1372/PP/2015
 - 6.12. Parque Fotovoltaico Anivacachi 2, S. A. de C. V., titular del permiso E/1373/PP/2015
 - 6.13. Parque Fotovoltaico Anivacachi 3, S. A. de C. V., titular del permiso E/1374/PP/2015
 - 6.14. Parque Fotovoltaico Anivacachi 4, S. A. de C. V., titular del permiso E/1375/PP/2015
 - 6.15. Sonora Energy Group Mexicali, S. A. de C. V., titular del permiso E/1463/PP/2015
 - 6.16. Segc Sonora Energy Group Caborca, S. A. de C. V., titular del permiso E/1464/PP/2015
7. Tres proyectos de resolución por lo que se otorga un permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a cada una de las siguientes personas morales:
 - 7.1. Combullantas, S. A. de C. V., ubicada en Guanajuato
 - 7.2. Gasolinera Reto, S. A. de C. V., ubicada en Guanajuato
 - 7.3. Servicio Nerin, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México
8. Dos proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación por cesión de los siguientes permisos de expendio al público de petrolíferos:



- 8.1. PL/11418/EXP/ES/2015, de JD y JM, S. A. de C. V., en favor de Parador Hacienda Nueva, S. A. de C. V.
- 8.2. PL/7747/EXP/ES/2015, de Combustibles Choleño, S. A. de C. V., en favor de Combustibles de la Cuenca del Papaloapan, S. A. de C. V.
9. Dos proyectos de resolución por los que se modifican los siguientes permisos de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio por aumento en la capacidad de las instalaciones y en el número de módulos despachadores, respectivamente:
 - 9.1. PL/6433/EXP/ES/2015, otorgado a Gasolinera Huasabas, S. A. de C. V.
 - 9.2. PL/19149/EXP/ES/2016, otorgado a Cangrejos, S. A. de C. V.
10. Dos proyectos de resolución por los que se inicia el procedimiento administrativo de sanción en contra de dos estaciones de servicio por no respetar los precios máximos de gasolinas a los siguientes permisionarios
 - 10.1. Estación de Servicio Emajufh, S. A. de C. V.
 - 10.2. Servicio Teoloyucan Nuevo Siglo, S. A. de C. V.
11. Proyecto de resolución por el que se otorga a Monjasa, S. A. de C. V., un permiso de comercialización de petrolíferos, así como el proyecto de título correspondiente
12. Proyecto de resolución por el que se otorga un permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a Baeza, S. A. de C. V., así como el proyecto de título correspondiente
13. Proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación por cesión del permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos PL/13650/DIS/OM/2016, otorgado a Tekmol de México, S. A. de C. V., en favor de Comylub, S. A. de C. V.
14. Proyecto de resolución por el que se autoriza a Ernestina de la O Ortega, la modificación del permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, LP/17963/EXP/ES/2016, por cesión en favor de Otzolo Gas, S. A. P. I. de C. V.
15. Proyecto de resolución por el que se aprueba a Fermaca Pipeline La Laguna, S. de R. L. de C. V., la propuesta del procedimiento de temporada para el proyecto de transporte de gas natural por medio de ducto de acceso abierto denominado gasoducto La Laguna - Aguascalientes
16. Proyecto de resolución por el que se aprueba a Fermaca Pipeline de Occidente, S. de R. L. de C. V., la propuesta del procedimiento de temporada para el proyecto de transporte de gas natural por medio de ducto de acceso abierto denominado gasoducto Villa de Reyes - Aguascalientes – Guadalajara
17. Proyecto de resolución por el que se aprueba a Igasamex San José Iturbide, S. de R. L. de C. V., la propuesta de temporada abierta para el proyecto de transporte de acceso abierto de gas natural



18. Proyecto de resolución por el que se otorga a Gas Natural del Noroeste S. A. de C. V., un permiso de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto para el proyecto "Centro Logístico"
19. Proyecto de acuerdo por el que se precisa el alcance de la obligación de presentar información diaria establecida en el numeral Segundo de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los formatos para la presentación de información diaria por parte de los permisionarios de comercialización de gas natural
20. Proyecto de acuerdo por el que se responde la consulta de Pemex Logística respecto a la celebración de contratos de transporte por ducto de hidrocarburos

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se otorga a Energía Solar de Poniente, S. de R. L. de C. V., central Andalucía II, un permiso para generar energía eléctrica mediante una central fotovoltaica con una capacidad de 82.9 MW, misma que se ubicará en Matamoros, Coahuila. La inversión de la central será de 104.5 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Energía Solar de Poniente, S. de R. L.**, un permiso para generar energía eléctrica **E/1909/GEN/2017**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/823/2017**, la cual se anexa a esta acta.
- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Iberdrola Energía Topolobampo, S. A. de C. V., un permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de producción independiente de energía, con una capacidad total de generación bruta en condiciones de sitio de 868.12 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 6,427 GWh y un consumo anual estimado de 1,300 millones de m³ de gas natural, mediante una central de ciclo combinado, ubicada en Ahome, Sinaloa y tendrá una inversión estimada de 631 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Iberdrola Energía Topolobampo, S. A. de C. V.**, un permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de producción independiente de energía **E/1910/PIE/2017**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/824/2017**, la cual se anexa a esta acta.



- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se otorgan igual número de permisos para prestar para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro calificado a los solicitantes señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/825/2017	Tuto Energy Trading, S. A. P. I. de C. V.	E/1911/SC/2017
RES/826/2017	Seisa, Suministro Calificado de Energía, S. A. de C. V.	E/1912/SC/2017

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados el proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación del permiso E/991/PP/2013, otorgado a Ylem Energy, S. A. de C. V., por permiso con carácter único de generación E/991/GEN/2013. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicha modificación en los términos establecidos en la resolución número **RES/827/2017**, y aprobar el permiso para que cualquier mención sea hecha al permiso **E/991/GEN/2013**, la cual se anexa a esta acta.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, 14 proyectos de resolución por los que se autorizan modificaciones a diversas condiciones originales de los permisos otorgados a los permisionarios señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/828/2017	Productora de Papel, S. A. de C. V.	07/COG/94
RES/829/2017	Ingenio Lázaro Cárdenas, S. A. de C. V.	E/91/GEN/98
RES/830/2017	Compañía Minera Autlán, S. A. B. de C. V.	E/159/AUT/2000
RES/831/2017	Ventika II, S. A. P. I. de C. V.	E/936/AUT/2012
RES/832/2017	Sexto Sol Energías, S. A. P. I. de C. V.	E/1091/PP/2013
RES/833/2017	Avant Power, S. A. P. I. de C. V.	E/1092/PP/2013

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/834/2017	Iberdrola Energía Monterrey, S. A. de C. V., central Dulces Nombres II	E/1055/AUT/2013
RES/835/2017	Alten Energías Renovables México Cuatro, S. A. de C. V.	E/1133/GEN/2014
RES/836/2017	Energía Solar de Poniente, S. de R. L. de C. V.	E/1241/PP/2014
RES/837/2017	Central LFGE León, S. de R. L. de C. V.	E/1234/AUT/2014
RES/838/2017	Energía Villa de Arriaga, S. de R. L. de C. V.	E/1339/AUT/2015
RES/839/2017	Viento de Bella Unión, S. de R. L. de C. V.	E/1366/AUT/2015
RES/840/2017	Iberdrola Cogeneración Altamira, S. A. de C. V.	E/1397/COG/2015
RES/841/2017	Central LFGE Tijuana, S. de R. L. de C. V.	E/1435/AUT/2015

VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, 16 proyectos de resolución por los que se inicia el procedimiento de revocación de diversos permisos por incumplir de manera continua con el pago de derechos por supervisión, a los permisionarios señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/842/2017	Sabritas, S. de R. L. de C. V.	E/447/AUT/2005
RES/843/2017	Segh Sonora Energy Group de Hermosillo, S. A. de C. V.	E/952/PP/2012
RES/844/2017	Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nogales, Sonora (Oomapas Nogales)	E/965/AUT/2012
RES/845/2017	Energía Sonora Ppe, S. C.	E/977/PP/2013
RES/846/2017	DCC Solar, S. A. de C. V.	E/1064/PP/2013
RES/847/2017	El Dorado Power, S. A. P. I. de C. V.	E/1081/PP/2013
RES/848/2017	El Poeta Power, S. A. P. I. de C. V.	E/1099/PP/2013
RES/849/2017	Sonora Power and Gas, S. A. P. I. de C. V.	E/1155/PP/2014
RES/850/2017	Renovables del Norte, S. A. P. I. de C. V.	E/1180/PP/2014
RES/851/2017	Parque Solar Galápago I, S. A. P. I. de C. V.	E/1327/PP/2015
RES/852/2017	Parque Fotovoltaico Anivacachi 1, S. A. de C. V.	E/1372/PP/2015
RES/853/2017	Parque Fotovoltaico Anivacachi 2, S. A. de C. V.	E/1373/PP/2015
RES/854/2017	Parque Fotovoltaico Anivacachi 3, S. A. de C. V.	E/1374/PP/2015
RES/855/2017	Parque Fotovoltaico Anivacachi 4, S. A. de C. V.	E/1375/PP/2015
RES/856/2017	Sonora Energy Group Mexicali, S. A. de C. V.	E/1463/PP/2015
RES/857/2017	Segc Sonora Energy Group Caborca, S. A. de C. V.	E/1464/PP/2015

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado, Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados tres proyectos de resolución por lo que se otorgan igual número de permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio a los solicitantes señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/858/2017	Combullantas, S. A. de C. V.	PL/20030/EXP/ES/2017
RES/859/2017	Gasolinera Reto, S. A. de C. V.	PL/20031/EXP/ES/2017
RES/860/2017	Servicio Nerin, S. A. de C. V.	PL/20032/EXP/ES/2017

- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se autoriza la modificación por cesión de los siguientes permisos de expendio al público de petrolíferos, a los permisionarios señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Cedente	Cesionario	Núm. de Permiso
RES/861/2017	JD y JM, S. A. de C. V.	Parador Hacienda Nueva, S. A. de C. V.	PL/11418/EXP/ES/2015
RES/862/2017	Combustibles Choleño, S. A. de C. V.	Combustibles de la Cuenca del Papaloapan, S. A. de C. V.	PL/7747/EXP/ES/2015

- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se modifican los siguientes permisos de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio por aumento en la capacidad de las instalaciones y en el número de módulos despachadores, respectivamente, a los permisionarios señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.



Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/863/2017	Gasolinera Huasabas, S. A. de C. V.	PL/6433/EXP/ES/2015
RES/864/2017	Cangrejos, S. A. de C. V.	PL/19149/EXP/ES/2016

- X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se inicia el procedimiento administrativo de sanción en contra de dos estaciones de servicio por no respetar los precios máximos de gasolinas, señalados en el orden del día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso
RES/865/2017	Estación de Servicio Emajufh, S. A. de C. V.	PL/6876/EXP/ES/2015
RES/866/2017	Servicio Teoloyucan Nuevo Siglo, S. A. de C. V.	PL/8748/EXP/ES/2015

- XI. En desahogo del undécimo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Monjasa, S. A. de C. V., un permiso de comercialización de petrolíferos. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Monjasa, S. A. de C. V.**, el permiso de comercialización de petrolíferos **H/20033/COM/2017**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/867/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- XII. En desahogo del duodécimo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga un permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos a Baeza, S. A. de C. V. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Baeza, S. A. de C. V.**, el permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos **PL/20034/DIS/OM/2017**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/868/2017**, la cual se anexa a esta acta.



- XIII. En desahogo del decimotercer punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación por cesión del permiso de distribución por medios distintos a ducto de petrolíferos PL/13650/DIS/OM/2016, otorgado a Tekmol de México, S. A. de C. V., en favor de Comylub, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/869/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- XIV. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza a Ernestina de la O Ortega, la modificación del permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, LP/17963/EXP/ES/2016, por cesión en favor de Otzolo Gas, S. A. P. I. de C. V., Este documento fue entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/870/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- XV. En desahogo del decimoquinto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba a Fermaca Pipeline La Laguna, S. de R. L. de C. V., la propuesta del procedimiento de temporada para el proyecto de transporte de gas natural por medio de ducto de acceso abierto denominado gasoducto La Laguna - Aguascalientes. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/871/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- XVI. En desahogo del decimosexto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba a Fermaca Pipeline de Occidente, S. de R. L. de C. V., la propuesta del procedimiento de temporada para el proyecto de transporte de gas natural por medio de ducto de acceso abierto denominado gasoducto Villa de Reyes - Aguascalientes – Guadalajara. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.



Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/872/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- XVII. En desahogo del decimoséptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba a Igasamex San José Iturbide, S. de R. L. de C. V., la propuesta de temporada abierta para el proyecto de transporte de acceso abierto de gas natural. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en la Resolución número **RES/873/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- XVIII. En desahogo del decimoctavo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Gas Natural del Noroeste S. A. de C. V., un permiso de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto para el proyecto "Centro Logístico". Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Gas Natural del Noroeste S. A. de C. V.**, el permiso de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto **G/20035/TRA/2017**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/874/2017**, la cual se anexa a esta acta.

- XIX. En desahogo del decimonoveno punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se precisa el alcance de la obligación de presentar información diaria establecida en el numeral Segundo de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los formatos para la presentación de información diaria por parte de los permisionarios de comercialización de gas natural. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo número **A/017/2017**, el cual se anexa a esta acta.

- XX. En desahogo del vigésimo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Jesús Serrano Landeros, presentó a la consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se responde la consulta de Pemex Logística respecto a la celebración de contratos de transporte por ducto de hidrocarburos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.



Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo número **A/018/2017**, el cual se anexa a esta acta.

Dentro de asuntos generales y con fundamento en el artículo 13, último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, Energética, se somete a consideración del Órgano de Gobierno, lo siguiente:

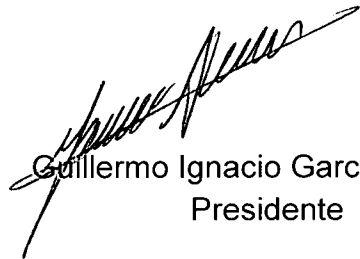
- a. El comisionado presidente Guillermo García Alcocer, somete a consideración su participación en los siguientes eventos:
 - El Foro de Energía 2017: “Apertura del mercado de combustibles y reflexiones sobre el mercado eléctrico; avances, oportunidades de inversión y retos”, el 27 de abril del 2017 en la Ciudad de México
 - El México Business Forum "Mexico's Role in North America's Energy Future", el 11 de mayo de 2017, en la Ciudad de México
 - En el desayuno con miembros del Club de Negocios de Petróleo y energía Potentia el 17 de mayo de 2017, en la Ciudad de México
 - En la conferencia “Retos y avances de la reforma energética, la perspectiva de la CRE” en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey, el 18 de mayo 2017. Asimismo, asistirá a un desayuno con empresarios del Clúster Energético y posteriormente, se reunirá con académicos en el Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey, el 19 de mayo
 - La comida de los 100 Líderes Sector Energía en México 2017, organizado por la revista Petróleo & Energía, el 22 de mayo de 2017, en la Ciudad de México
- b. El comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, somete a consideración su participación en:
 - 8ª edición del Diplomado “Derecho de la Energía”, impartido por la Escuela Libre de Derecho, el 26 de abril en la Ciudad de México
- c. El comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, somete a consideración su participación en los siguientes eventos:
 - “Mexican Upstream Forum”, el 27 de abril de 2017, en la Ciudad de México
 - MIREC WEEK 2017, del 8 al 11 de mayo de 2017, en la Ciudad de México
 - Vigésima Novena Onexpo 2017 Convention & Expo, el 18 de mayo de 2017, en la Ciudad de México
 - Sesión del Consejo Editorial del periódico “El Norte, el 19 de mayo de 2017, en Monterrey, Nuevo León;
 - En el 3rd. México Gas Summit, que se llevará a cabo el 24 y 25 de mayo, en la ciudad de San Antonio, Texas
 - En la 8ª edición del Diplomado “Derecho de la Energía”, impartido por la Escuela Libre de Derecho, el 26 de abril en la Ciudad de México



- d. El comisionado Marcelino Madrigal Martínez, somete a consideración su participación como ponente en los siguientes eventos:
- En el “México and Los Angeles Economic Forum”, en el panel Current Renewable Energy Market in México, organizado por Los Angeles Bussines Council, el 5 de mayo de 2017, en Los Angeles, California
 - En “The 2nd Pathways to 100% Renewable Energy Conference”, en el panel “International Leadership the Energy Transition”, organizado por el Renewables 100 Policy Institute, en la sede del National Academies of Sciences & Engineering el 12 de mayo de 2017, en la ciudad de Irvine, California
 - Y como Consejero en la “Reunión del Consejo Editorial de Energía del Periódico Reforma”, organizado por el periódico Reforma, el 9 de mayo de 2017, en la Ciudad de México
- e. Asimismo, el comisionado presidente Guillermo García Alcocer, informa que participó en:
- El evento de la presentación del Habilitación de la Planta de Generación de Energía del Bordo Poniente Etapa IV, el 24 de abril de 2017, en la Ciudad de México

No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la sesión a las doce horas con treinta minutos.

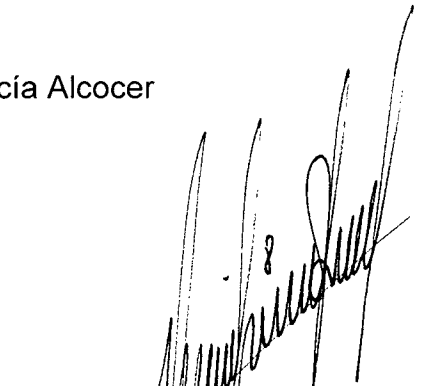
Ciudad de México, a 4 de mayo de 2017



Guillermo Ignacio García Alcocer
Presidente



Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado



Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado



Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada



Jesús Serrano Landeros
Comisionado



Guillermo Zúñiga Martínez
Comisionado

Formuló el acta: Ingrid Gallo Montero
Secretaría Ejecutiva